

Uno de los conceptos liberales de mayor repercusión en el orden económico y social es el de la propiedad; para el liberal la propiedad es derecho de uso y abuso. Para el liberal los bienes económicos no tienen en sus manos otra función que satisfacer sus exigencias y sus necesidades, verdaderas o ficticias. Por eso, ni ofender a nadie puede el deshecho o destruir esos bienes que son suyos. Bien - supongamos - cien fanegas de trigo no le hacen falta más que 50 y los otros 50... ni le será por dimosna, si no da... los que... nadie tiene derecho a sentirse lesionado.

Este falso concepto de propiedad que ha privado durante años, hoy está refutado. Hoy no se puede sostener en nombre de la ciencia social al uno tampoco aquel otro principio tan cacareado de que el bienestar social se sigue ex facto de la satisfacción de las necesidades individuales -

Iluminadas nuestras mentes por otras ideas cristianas, hoy comprendemos el absurdo de estas teorías.

Sin embargo, estamos viviendo prácticamente si no es en el orden económico, si en el espiritual. Y no nos inquietamos. Así

como a los liberales, les falta la delicadeza que trae la caridad
cristiana... e nosotros los cristianos de hoy nos falta también
la delicadeza de conciencia. ^{Hay católicos... es la expresión de la función social}
^{de cristiano... pues el cristiano... desde el momento de la venida... unido en vida... otros tiempos}
Buenos económicos, tiempo, formación, etc... son también bienes que
poseemos en propiedad. Pero creemos que de tal forma poseemos
en propiedad que podemos usar y abusar de todo ello, en sí,
creemos que los poseemos sin más función que el propio, el mío.
He aquí, queridos jóvenes, en pleno liberalismo espiritual.
Eso tiempo de que dispongo es un bien y como todo bien que
poseemos (que nos proviene en parte de la sociedad ~~por~~ del progreso
que es herencia social) no solamente es para que satisficemos
una necesidad propia, sino que en nuestras manos constituye
también una función social.... y tú te debes más a tus hermanos,
tú te debes preocupar más por ellos... y de lo contrario no pasas de
ser un usurpador... un desrochador...

¡Ah... cuando llegaremos a esta delicadeza de alma, a esta delicadeza
espiritual?

Esa es la aspiración de la Acción Católica que nos recuerda nuestra ob-
ligación de apostolado que no es más que la función social
de los bienes que poseemos, o sea para nos y para los al
servicio del prójimo nuestros espíritus y nuestros servicios.